



**PLAN DE GOBIERNO LOCAL**  
**ALCALDÍA CANTÓN DE ESPARZA**  
**PERÍODO 2024-2028**

**PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL**

**M.Sc. LOURDES ARAYA MORERA**  
**ALCALDESA**

**M.Sc. Ing. MAX CARRANZA ARCE**  
**PRIMER VICE ALCALDE**

**Dra. YULIANA VARGAS BARRANTES**  
**SEGUNDA VICE ALCALDESA**

***“Diseñar el futuro,  
es crear la historia”.***

# Contenidos

---



4 INTRODUCCIÓN

5 ESPARZA

6 PRINCIPIOS ORIENTADORES

7 ÁREA DE CRECIMIENTO ECONOMICO

13 ÁREA DE CRECIMIENTO SOCIAL

19 ÁREA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

22 VALORES

24 TRANSVERSALIZACIÓN DE OBJETIVOS DE  
DESARROLLO SOSTENIBLE

## *El pueblo es primero*

---



El ciudadano es el sujeto más importante en el diseño de la ciudad del futuro; cada persona busca su propio desarrollo integral y el de los aspectos productivo y económico para su mejor calidad de vida. El Gobierno Local es co-creador de las mejores condiciones para lograr la satisfacción de las necesidades, aspiraciones, y propósitos de los ciudadanos, construyendo juntos historias de superación y éxito.

Para lograrlo, la equidad y la inclusión forman aspectos fundamentales para abrir las oportunidades reales para todos. El impulso a la mentalidad emprendedora, la incursión en los ámbitos de los servicios tecnológicos, la gestión sustentable de los recursos, la movilidad urbana y la transparencia de la gestión pública son algunas de las áreas de trabajo social, económico y de infraestructura que marcan las líneas de continuidad del trabajo municipal.

El compromiso y la responsabilidad del trabajo realizado, articulando esfuerzos interinstitucionales, con la empresa privada y organizaciones; genera la confianza para consolidar nuevos proyectos de cara al futuro innovador y tecnológico que nos permita brindar mejores servicios de gran beneficio y prosperidad para todos.

Con su apoyo y la guía de Dios, sigamos creciendo

**MSc. LOURDES ARAYA MORERA, Alcaldesa**

# Introducción

---



La dinámica cambiante del sistema internacional y la realidad nacional ha generado la necesidad de reconsiderar el rol de los gobiernos locales, otorgándoles mayor relevancia en áreas que tradicionalmente estaban a cargo del Gobierno Central.

En este proceso de modernización y fortalecimiento del Gobierno Local, es fundamental impulsar y asumir un papel más activo en temas económicos relacionados con la generación de empleo, la protección del medio ambiente y la seguridad integral. Es responsabilidad del Gobierno Local diseñar e implementar políticas públicas a nivel local que aborden los nuevos desafíos que enfrentan las ciudades.

La política pública local se comprende como un conjunto de acciones coordinadas y programadas por una institución pública a nivel local, con el objetivo de resolver situaciones negativas o mejorar realidades existentes que afectan a toda o parte de la población local. Estas situaciones se consideran asuntos colectivos que requieren la intervención de las autoridades. La política pública local busca alcanzar metas establecidas en la agenda de gobierno, y puede ser ejecutada por la propia institución local o liderada por ella, con la participación y colaboración de otros actores relevantes.

El actual Plan de Gobierno Cantonal fue concebido con una amplia participación de personas provenientes de diversos sectores sociales, como educación, salud, agricultura, producción, juventud, cooperativas y sector privado, entre otros. Este enfoque participativo se plantea como un pilar transversal en todas las áreas de trabajo del plan, buscando fortalecer la relación entre el Gobierno Local y los ciudadanos del Cantón de Esparza, con el propósito de brindar soluciones integrales a los desafíos que enfrentamos.

Asimismo, el Plan de Gobierno prioriza de manera transversal el respeto a la diversidad y la equidad de género en todos los ámbitos propuestos. Se establecen los principios éticos y morales como fundamentos para la gestión municipal en todas sus áreas de acción, y se espera que guíen la labor del gobierno local.

# Esparza, ciudad primada



Extensión territorial  
216,8 km<sup>2</sup> con 6  
distritos

Una población de 38.714  
habitantes

Fundado en 1574.  
Segunda Ciudad más  
antigua

Legado  
precolombino del  
Cacique Coyoche



Decreto Ejecutivo  
N.3752 del 6 de mayo se  
renombra "Esparza"

Espíritu Santo,  
San Juan Grande,  
San Rafael,  
Macacona,  
Caldera,  
San Jerónimo,  
Caldera



Bellezas naturales, Playa Titives,  
Doña Ana

Cantón amigo de la niñez, del adulto  
mayor, inclusivo y accesible. Amigo de  
las abejas. Cuna de campeones en  
diferentes disciplinas deportivas,  
culturales y académicas.



Puerto Caldera, centro logístico del  
país.



Parque Parque Ignacio Pérez Zamora

# Principios orientadores

---



La construcción del PLAN DE GOBIERNO LOCAL se basa en principios orientadores que decantan en acciones a implementar para el beneficio de la comunidad.

**Políticas dirigidas a las personas:** Las políticas del gobierno local se centran en el bienestar y las necesidades de las personas, buscando mejorar su calidad de vida.

**Liderazgo transformador con equidad de género:** Se promueve un liderazgo inclusivo y equitativo, donde se fomenta la participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones y en la gestión local.

**Desarrollo humano sustentable:** Se busca impulsar un desarrollo integral que tome en cuenta aspectos sociales, económicos y ambientales, garantizando un equilibrio entre el progreso y la preservación del entorno.

**Gobierno local abierto, eficiente y transparente:** Se promueve una gestión gubernamental que sea accesible y receptiva a la participación ciudadana, eficiente en la provisión de servicios y transparente en la rendición de cuentas.

**Innovación, tecnología y ciudad inteligente:** Se fomenta la implementación de soluciones innovadoras y el aprovechamiento de la tecnología para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y potenciar el desarrollo local.

**Organización y crecimiento comunitario:** Se busca fortalecer la participación y la cohesión comunitaria, promoviendo el trabajo conjunto entre el gobierno local, los ciudadanos y diversos sectores sociales para impulsar el crecimiento sostenible del cantón.

Estos principios se fundamentan en una amplia participación ciudadana y priorizan el respeto a la diversidad y la equidad de género como elementos transversales en todas las áreas de acción del gobierno local.

También se establecen principios éticos y morales como base para la gestión municipal, buscando orientar las acciones hacia el bienestar general de la comunidad, cuyo giro es entorno al ciudadano.

## ÁREAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO /a



Empleo, emprendedurismo, infraestructura física y tecnológica, conectividad (ciudad inteligente), capacidad de atraer-albergar clúster y generar climas de negocios.

ACCION POR REALIZAR	LOGRO ESPERADO
<p>Fortalecimiento y ampliación del proyecto “Rutas Turísticas” en convenio con la Universidad Estatal a Distancia</p> <p>Aprovechamiento de los alcances de la Ley 10.071 Atracción de Inversiones Fílmicas en Costa Rica.</p>	<p>Ampliar oportunidades de emprendimientos turísticos como gastronomía, artesanía, hospedaje, tours, deportivo, religioso, nómadas, digitales y otros.</p> <p>Definir buenas prácticas sostenibles que permitan un turismo regenerativo de la zona que se visita.</p>
<p>Continuar impulsando el expediente del proyecto 23.898 Ley para la reivindicación de los derechos de los pobladores y desafectación de la zona de alta intervención de la zona protectora Tivives y la zona de reserva portuaria.</p>	<p>Brindar a los ciudadanos y al Estado la seguridad jurídica de sus propiedades en correspondencia con los resultados de los estudios técnicos respectivos que así lo demuestren; de manera que se reactive el desarrollo económico y social de la región.</p>
<p>Liderar desde el ámbito municipal y regional, el proyecto de ampliación del Puerto Caldera.</p>	<p>Brindar informes trimestrales de rendición de cuentas (avance, plazos y responsables) entre el Poder Ejecutivo, Instituto Costarricense de Puestos del Pacífico y la Municipalidad de Esparza.</p>

## ÁREAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO /b



Empleo, emprendedurismo, infraestructura física y tecnológica, conectividad (ciudad inteligente), capacidad de atraer-albergar clúster y generar climas de negocios.

ACCION POR REALIZAR	LOGRO ESPERADO
Diseño e implementación de una estrategia de desarrollo logístico que permita a los habitantes de Esparza el aprovechamiento óptimo de la ampliación del puerto de Caldera; así como el impulso a clústeres productivos, mediante la ley de fortalecimiento de la competitividad territorial para promover la atracción de inversiones fuera de la gran área metropolitana (GAM).	Aprovechamiento óptimo de la ampliación del puerto de Caldera mediante un ordenamiento territorial y nacimiento de servicios, emprendimientos y encadenamientos productivos, considerando los alcances de ley 10.234 denominada ley de fortalecimiento de la competitividad territorial para promover la atracción de inversiones fuera de la gran área metropolitana.
Coadyuvancia con las instituciones de educación superior y técnica en la formación de los cuadros del talento humano que se requerirá en la transformación portuaria de Caldera tanto a nivel de formación técnica y profesional, o bien a nivel de certificaciones.  Profundizar en la alfabetización digital y multilingüe.	Prospectar los requerimientos de talento humano que se requerirán, según el plan maestro para la transformación y mejora portuaria de Caldera.  Gestionar ante las instituciones educativas superiores y técnicas la apertura de los procesos de formación y capacitación requeridos.
Promoción de actividades económicas acuícolas en aguas continentales y costeras en coordinación con las instituciones competentes de la materia	Desarrollo de nuevas oportunidades de ingresos para las familias y la dinamización económica de la comunidad. Por ejemplo, producción de alimentos, materias primas de uso industrial o bien organismos vivos para repoblación u ornamentación.



## ÁREAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO /c



Empleo, emprendedurismo, infraestructura física y tecnológica, conectividad (ciudad inteligente), capacidad de atraer-albergar clúster y generar climas de negocios.

ACCIÓN POR REALIZAR	LOGRO ESPERADO
<p>Fortalecimiento de las estrategias de atención directa y virtual a los inversionistas para simplificar los trámites y reducir plazos tanto en la municipalidad como en las otras instituciones del cantón</p>	<p>Fortalecer la ventanilla única de inversiones (VUI) en la municipalidad y en convenio con la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER)</p> <p>Implementar los mecanismos para la competitividad institución cantonal (CIC), a través de la evaluación y seguimiento a indicadores de gestión cuyo enfoque sea la simplificación de los trámites para los ciudadanos.</p>
<p>Potenciar la participación de la ciudadanía en la formulación de los presupuestos municipales y de proyectos, por medio de los Concejos de Distrito, la asistencia de la comunidad a las sesiones municipales, audiencias públicas o mediante consultas populares.</p>	<p>La participación en la formulación de presupuestos y proyectos municipales con criterio de equidad e inclusión, de los ciudadanos del cantón.</p> <p>Brindar información mediante la invitación y difusión oportuna de los cronogramas de las reuniones, normativas aplicables y los beneficios esperados de las inversiones.</p> <p>Propiciar la creación de infraestructura Turística para realizar ferias culturales, industriales y de emprendimiento.</p>
<p>Fomento a la transparencia y las premisas de gobierno abierto, mediante la rendición de cuentas, el acceso a la información presupuestaria, contable, plan de gobierno local y del Consejo Municipal.</p>	<p>Actualizar frecuentemente el contenido la página web institucional con información de rendición de cuentas, presupuestaria, contable, plan de gobierno local y del Consejo Municipal.</p>

## ÁREAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO /d



Empleo, emprendedurismo, infraestructura física y tecnológica, conectividad (ciudad inteligente), capacidad de atraer-albergar clúster y generar climas de negocios.

ACCION POR REALIZAR	LOGRO ESPERADO
<p>Desarrollo de un sistema de gestión del conocimiento integrado que permita el análisis e interpretación de los datos, metadatos, ciberseguridad, control de objetivos de la información y la tecnología relacionada COBIT; generados a través de la gestión municipal.</p>	<p>Presentación y discusión semestral informes con los análisis de los datos y las recomendaciones de los gestores en cada ámbito de responsabilidad.</p>
<p>Análisis y seguimiento de los diferentes índices de calidad, contables (normas NICSP), de gestión (Contraloría General de la República) y competitividad que evalúan a los gobiernos locales.</p>	<p>Publicación de los índices anuales de gestión en la web para conocimiento de la población.</p> <p>Ejecución de planes de acción para mejorar los índices que ameriten y mitigar los riesgos por incumplimiento.</p>
<p>Construcción y mantenimiento integral de las vías, ciclovías y aceras acordes a la ley 7600 y al plan quinquenal del cantón, empleando modelos para una eficiente movilidad.</p>	<p>Elaboración y publicación de un plan quinquenal de infraestructura vial cantonal, con la estimación de plazos de ejecución y consecuente con los recursos disponibles en la ley 9329, denominada ley especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva de la red vial cantonal, la ley 8114 denominada ley de simplificación y eficiencia tributaria; así como otras leyes facultativas.</p>

## ÁREAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO /e



Empleo, emprendedurismo, infraestructura física y tecnológica, conectividad (ciudad inteligente), capacidad de atraer-albergar clúster y generar climas de negocios.

ACCION POR REALIZAR	LOGRO ESPERADO
<p>Coadyuvancia con las instituciones competentes en cuanto al acceso de la internet de calidad, para que fomente un entorno emprendedor en la totalidad del cantón, favorezca el acceso a internet y potencie las oportunidades de convertir a Esparza en una ciudad inteligente.</p>	<p>Incrementar la cobertura de internet de alta velocidad en el cantón.</p> <p>Facilitar internet gratuito de alta velocidad en los espacios públicos tales como parques áreas deportivas paradas de transporte público entre otros.</p>
<p>Diseño y desarrollo de un programa cantonal de rutas clústeres y encadenamientos productivos de índole tecnológico emprendedor; que potencia las oportunidades de ciudad inteligente a través de las incubadoras tecnológicas, desarrollo de software, inteligencia artificial, nómadas digitales y nuevos tipos de empleos tele-trabajables.</p>	<p>Diseño, desarrollo e implementación de un plan tecnológico que busque convertir el cantón en una ciudad inteligente; empleando principalmente la filosofía OVOP. (<i>One Village One Product - Un pueblo, un producto</i>)</p>

## ÁREAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO /f



Empleo, emprendedurismo, infraestructura física y tecnológica, conectividad (ciudad inteligente), capacidad de atraer-albergar clúster y generar climas de negocios.

### Proyectos específicos para cada distrito

Distrito	Proyecto
<b>Espíritu Santo</b>	Acondicionamiento de parques y áreas recreativas en el distrito. Mejoramiento de la infraestructura, de la parada taxis en el Parque Ignacio Pérez Continuar con la recuperación de la superficie de ruedo de las calles del distrito según Plan Quinquenal y obras complementarias. Continuar con la recuperación y construcción de aceras en el distrito según el Plan de Intervención de Aceras, además de las obras complementarias.
<b>Caldera</b>	Acondicionamiento de parques y áreas recreativas en el distrito. Gestionar ante el MEP una opción de Educación Técnica en el distrito. Continuar con la recuperación de la superficie de ruedo de las calles del distrito según Plan Quinquenal y obras complementarias. Continuar con la recuperación y construcción de aceras en el distrito según el Plan de Intervención de Aceras, además de las obras complementarias.
<b>San Jerónimo</b>	Acondicionamiento de parques y áreas recreativas en el distrito. Apoyo a pequeños emprendimientos, seguimiento de proyecto de rutas turísticas. Construir y desarrollar un área comunal en Peñas Blancas Mejorar la conectividad en el distrito. Establecimiento de Centro de Visita periódica en lote de la ADI Continuar con la recuperación de la superficie de ruedo de las calles del distrito según Plan Quinquenal y obras complementarias. Continuar con la recuperación y construcción de aceras en el distrito según el Plan de Intervención de Aceras, además de las obras complementarias.
<b>San Rafael</b>	Acondicionamiento de parques y áreas recreativas en el distrito. Gestionar ante el CTP una ruta de transporte público Incidir ante CONAVI O MOPT para asfaltar ruta 756 Continuar con la recuperación de la superficie de ruedo de las calles del distrito según Plan Quinquenal y obras complementarias. Continuar con la recuperación y construcción de aceras en el distrito según el Plan de Intervención de Aceras, además de las obras complementarias.
<b>Macacona</b>	Acondicionamiento de parques y áreas recreativas en el distrito. Gestionar ante MOPT y sus dependencias la construcción de la Ciclovía ruta 1 Gestionar ante el ICE el alumbrado público del Sector Alto de Barrantes Construcción de cunetas en el Sector Alto Barrantes. Construcción de reductores de velocidad, según los estudios técnicos. Continuar con la recuperación de la superficie de ruedo de las calles del distrito según Plan Quinquenal y obras complementarias. Continuar con la recuperación y construcción de aceras en el distrito según el Plan de Intervención de Aceras, además de las obras complementarias.
<b>San Juan Grande</b>	Acondicionamiento de parques y áreas recreativas en el distrito. Iluminación de la cancha de Esparsol. Gestionar ante el CTP una ruta de transporte público. Continuar con la recuperación de la superficie de ruedo de las calles del distrito según Plan Quinquenal y obras complementarias. Continuar con la recuperación y construcción de aceras en el distrito según el Plan de Intervención de Aceras, además de las obras complementarias.

## ÁREAS DE CRECIMIENTO SOCIAL /a



Salud y bienestar, seguridad ciudadana integral, cultura de paz, educación, deporte y recreación, cultura, políticas hacia grupos etarios: niñez, juventud, mujeres y hombres, adultos mayores, personas con discapacidad, familia, sociedad civil organizada (asociaciones, iglesias, entre otros). También cuidado y protección animal y ambiental.

ACCION POR REALIZAR	LOGRO ESPERADO
<p>Empoderamiento del sector comunal mediante un espacio permanente desde el cual la sociedad civil pueda obtener asesoramiento y acompañamiento para la formulación y elección de proyectos e iniciativas distritales por medio de la gestión del desarrollo humano local y gestión de planificación. Así como el involucramiento y apoyo de las demás instituciones públicas y privadas que puedan aportar a la consecución de los proyectos.</p>	<p>Acompañamiento integral para la elaboración presentación y validación de proyectos comunales y de desarrollo local.</p> <p>Definición y establecimiento de un cronograma anual de participación ciudadana en conjunto con las autoridades municipales en cada distrito para la discusión de los proyectos de interés local.</p>
<p>Planteamiento de seguridad global e integral mediante protocolos tecnológicos exitosos en las comunidades más inseguras de del cantón, según los lineamientos del Ministerio de Seguridad Publica, y en coordinación con el Organismo de investigación Judicial, la Policía de Control de Drogas y los Juzgados Penales de la región.</p>	<p>Desarrollar un programa de seguridad ciudadana en las comunidades más vulnerables, con énfasis en la capacitación de la niñez y las mujeres, a través de herramientas para la capacitación y uso de la tecnología.</p> <p>Continuar apoyando los operativos policiales en las diversas comunidades del cantón.</p>

## ÁREAS DE CRECIMIENTO SOCIAL /b



Salud y bienestar, seguridad ciudadana integral, cultura de paz, educación, deporte y recreación, cultura, políticas hacia grupos etarios: niñez, juventud, mujeres y hombres, adultos mayores, personas con discapacidad, familia, sociedad civil organizada (asociaciones, iglesias, entre otros). También cuidado y protección animal y ambiental.

ACCIÓN POR REALIZAR	LOGRO ESPERADO
<p>Participación en la mesa de articulación sobre estrategias de prevención comunitaria como por ejemplo el programa “Sembremos seguridad”, y ejecutar las acciones que le corresponden al gobierno local.</p>	<p>Implementación del programa “Sembremos seguridad” u otra estrategia sobre el particular emitida por el Consejo Nacional de Seguridad.</p>
<p>Implementación de estrategias de seguridad ciudadana que contribuyan a la cultura de paz y armonía en el territorio para la mejora de la gobernanza mediante modelos tecnológicos de vigilancia y policía administrativa municipal.</p>	<p>Implementar el Plan de Seguridad Integral del cantón que establezca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de un sistema de oportunidades de desarrollo para las familias vulnerables.</li> <li>- Instaurar la policía administrativa municipal de conformidad con el código municipal, la legislación supletoria y conexas; y la disponibilidad de recursos presupuestarios.</li> <li>- Actualizar el sistema de video vigilancia electrónica con tecnología adecuada al cantón, ligada a los mecanismos de emergencia local y nacional.</li> </ul>

## ÁREAS DE CRECIMIENTO SOCIAL /c



Salud y bienestar, seguridad ciudadana integral, cultura de paz, educación, deporte y recreación, cultura, políticas hacia grupos etarios: niñez, juventud, mujeres y hombres, adultos mayores, personas con discapacidad, familia, sociedad civil organizada (asociaciones, iglesias, entre otros). También cuido y protección animal y ambiental.

ACCIÓN POR REALIZAR	LOGRO ESPERADO
<p>Propiciar el rescate y la divulgación de la identidad Esparzana desde un enfoque de atracción turístico y de fomento a los artistas, generando a su vez espacios de recreación y esparcimiento familiar</p>	<p>Instaurar el “Festival de Cultura Espartana Coyoche”, como un espacio de expresión cultural, esparcimiento familiar y dinamismo económico para los emprendedores locales.</p> <p>Celebrar convenios internacionales con naciones que favorezcan el intercambio cultural en cada región, propiciando los viajes de nuestros artistas al extranjero.</p>
<p>Fortalecimiento y crecimiento de la ciudad deportiva, cultural y turística Profesor Hugo Millet Carranza Arce de conformidad con el plan maestro origen y el portafolio de proyectos de la municipalidad de Esparza.</p>	<p>Fomentar el desarrollo integral del ciudadano a través del aprovechamiento de la ciudad deportiva, cultural y turística existente para promover el deporte competitivo y recreativo, la salud, el bienestar y cultura de paz; así como impulsar el dinamismo económico de la comunidad.</p>

## ÁREAS DE CRECIMIENTO SOCIAL /d



Salud y bienestar, seguridad ciudadana integral, cultura de paz, educación, deporte y recreación, cultura, políticas hacia grupos etarios: niñez, juventud, mujeres y hombres, adultos mayores, personas con discapacidad, familia, sociedad civil organizada (asociaciones, iglesias, entre otros). También cuidado y protección animal y ambiental.

ACCIÓN POR REALIZAR	LOGRO ESPERADO
<p>Potenciar la participación y organización comunitaria para la labor de promoción y desarrollo deportivo competitivo y recreativo, en las comunidades del cantón, mediante la adecuada asignación de recursos y su consecuente rendición de cuentas por parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación.</p>	<p>Impulsar el fortalecimiento de los Comités Comunales de Deportes del cantón, para fomentar la salud, el bienestar, la recreación y la cultura de paz; y que a su vez contribuyan como “semillero” para potenciales atletas en las disciplinas competitivas avaladas por el Instituto Costarricense del Deporte.</p> <p>Divulgar el informe trimestral de labores del Comité Cantonal de Deportes en la página de la Municipalidad; una vez presentado Concejo Municipal de Esparza.</p> <p>Exponer en audiencia pública el informe anual de labores del Comité Cantonal de Deportes, al cierre de julio de cada año.</p> <p>Creación de mecanismos técnicos legales que permitan y promuevan enlazar las iniciativas privadas y públicas en relación con potenciar el desarrollo deportivo de nuestros atletas.</p>



## ÁREAS DE CRECIMIENTO SOCIAL /e



Salud y bienestar, seguridad ciudadana integral, cultura de paz, educación, deporte y recreación, cultura, políticas hacia grupos etarios: niñez, juventud, mujeres y hombres, adultos mayores, personas con discapacidad, familia, sociedad civil organizada (asociaciones, iglesias, entre otros). También cuido y protección animal y ambiental.

ACCIÓN POR REALIZAR	LOGRO ESPERADO
<p>Coadyuvancia con las instituciones correspondientes y responsables de brindar soluciones habitacionales para los habitantes del cantón de Esparza.</p>	<p>Coordinar con los entes autorizados por la legislación nacional para la ubicación territorial, el diseño y la construcción de soluciones habitacionales para las familias calificadas para el beneficio.</p> <p>Coordinar con los entes autorizados por la legislación nacional el adecuado diseño en el plan maestro de los servicios básicos que se ubicaran en las nuevas comunidades.</p> <p>Implementar en coordinación con el Acueducto y Alcantarillados (AyA) la Matriz del Agua, como una estrategia base para alimentar los planes reguladores y la asignación de recursos para la adecuada explotación del manto; sin dañar el ambiente y permitiendo el desarrollo comunal.</p>
<p>Transformación del cantón de Esparza en una ciudad accesible y amigable con el adulto mayor.</p>	<p>Promover una cultura de accesibilidad amigable con el adulto mayor, fortaleciendo los centros de atención para dicha población y generando acciones que dinamicen las condiciones para la mejora de su salud y bienestar.</p>

## ÁREAS DE CRECIMIENTO SOCIAL /f



Salud y bienestar, seguridad ciudadana integral, cultura de paz, educación, deporte y recreación, cultura, políticas hacia grupos etarios: niñez, juventud, mujeres y hombres, adultos mayores, personas con discapacidad, familia, sociedad civil organizada (asociaciones, iglesias, entre otros). También cuido y protección animal y ambiental.

### Proyectos específicos para cada distrito

Distrito	Proyecto
<b>Espíritu Santo</b>	Edificio (Centro especializado), y parque para las personas con discapacidad. Coordinar con las Asociaciones de Desarrollo en las comunidades del Distrito la ejecución de proyectos plasmados por la Asamblea de Asociados en sus programas de trabajo.
<b>Caldera</b>	Coordinar con Ministerio de Seguridad Pública, la construcción de la Delegación Policial. Coordinar con Ministerio de Salud, la construcción del CEN-CINAI Construcción del Cementerio. Coordinar con las Asociaciones de Desarrollo en las comunidades del Distrito la ejecución de proyectos plasmados por la Asamblea de Asociados en sus programas de trabajo.
<b>San Jerónimo</b>	Acondicionamiento de área recreativas y deportivas en las comunidades del distrito (San Jerónimo, Peñas Blancas y Cerrillos) Coordinar con las Asociaciones de Desarrollo en las comunidades del Distrito la ejecución de proyectos plasmados por la Asamblea de Asociados en sus programas de trabajo.
<b>San Rafael</b>	Gestionar ante la CCSS la ampliación del Centro de Visita Periódica, así como los servicios de salud y horario que ofrece. Coordinar con las Asociaciones de Desarrollo en las comunidades del Distrito la ejecución de proyectos plasmados por la Asamblea de Asociados en sus programas de trabajo. Coordinar con Ministerio de Salud, la construcción del CEN-CINAI Impulsar con el MEP la construcción del CTP de Esparza, Escuela de Maratón y la Escuela Juan Rafael Jiménez Granados.
<b>Macacona</b>	Solicitar ante el Ministerio de Educación Pública la Intervención de la infraestructura de la Escuela Bruselas. Mejoramiento de la seguridad en la comunidad de Santa Marta mediante servicio de monitoreo por cámara. Gestionar ante el Ministerio de Educación Pública la construcción de la Escuela Santa Marta. Coordinar con las Asociaciones de Desarrollo en las comunidades del Distrito la ejecución de proyectos plasmados por la Asamblea de Asociados en sus programas de trabajo.
<b>San Juan Grande</b>	Coordinación con instituciones de bien social para dar solución de vivienda en la localidad de Esparsol Construir espacios de recreación y deportes en la localidad de Esparsol Acondicionamiento de las obras adicionales del parque de San Juan Grande. Dar seguimiento a la construcción de la escuela Rosario Vázquez en Juanilama. Coordinar con las Asociaciones de Desarrollo en las comunidades del Distrito la ejecución de proyectos plasmados por la Asamblea de Asociados en sus programas de trabajo.

## CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE /a



Agua potable, protección de ecosistemas terrestres y costeros, reciclaje, descarbonización, impulso hacia energías renovables, comunidades sostenibles y resilientes.

ACCIÓN POR REALIZAR	LOGRO ESPERADO
<p>Fomentar la participación y organización comunitaria para la labor de conservación ambiental, a través de la educación, el conocimiento de la legislación y la mitigación de los efectos dañinos al ambiente.</p>	<p>Conformar en todos los distritos del cantón el Comité de Conservación Ambiental.</p> <p>Articular esfuerzos con estos comités para la realización de campañas de recolección de residuos sólidos y residuos no tradicionales, así la implementación de programas de limpieza comunal, reciclaje y educación ambiental.</p> <p>Comunicar en la página web de la Municipalidad los indicadores de gestión ambiental cantonal anuales y las metas propuestas para los años siguientes.</p>
<p>Promoción de sistemas agro-sostenibles conformando alianzas interinstitucionales con organizaciones comunales de productores y agricultores, así como organizaciones internacionales que propicien los beneficios de un ambiente productivo adecuado.</p> <p>Propiciar la reforestación y rescate de los mantos acuíferos desde un enfoque de alianzas estratégicas y participación comunal.</p>	<p>Creación del programa de compensación ambiental a través del Programa Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos para mejorar la salud de los habitantes.</p> <p>Asignar recursos para el resguardo y protección de los mantos acuíferos que quedan agua al cantón</p>

## CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE /b



Agua potable, protección de ecosistemas terrestres y costeros, reciclaje, descarbonización, impulso hacia energías renovables, comunidades sostenibles y resilientes.

ACCION POR REALIZAR	LOGRO ESPERADO
<p>Generación de acciones afirmativas en la ciudadanía sobre el tema ambiental y el urbanismo mediante la habilitación de espacios peatonales que combinen la movilidad, el paisaje y la cultura.</p>	<p>Construcción del Boulevard Histórico Cultural de la Fundación de la Ciudad Primada del Espíritu Santo de Esparza, que se ubicará entre la Escuela Arturo Torres y la Iglesia Católica.</p> <p>Conformar el Plan Maestro Urbanista con prospección a treinta años, contemplando las zonas ambientales, de movilidad y de desarrollo comercial.</p>
<p>Promoción de los programas ambientales de bandera azul ecológica, microcuencas, cambio climático, hogares sostenibles y pago de servicios ambientales (FONAFIFO); para las familias y las instituciones y el sector privado.</p>	<p>En convenio con instituciones u organizaciones ambientales, realizar el inventario cantonal de proyectos ambientales, con el fin de asignar recursos para capacitación y seguimiento.</p> <p>Implementar el Programa de Educación Ambiental Municipal a través de pasantías de estudiantes universitarios de carreras afines.</p>
<p>Promover el uso de la bicicleta como un mecanismo para propiciar la salud física en las personas, minimizar la emisión de dióxido de carbono en la ciudad y fomentar una cultura ambiental en la familia.</p>	<p>Diseñar e implementar la Ruta Ciclo-Vida, a través de la ciudad conectando los principales centros poblacionales de Marañonal, Ciudadelas, La Riviera y Mojón.</p>

## CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE /c



Agua potable, protección de ecosistemas terrestres y costeros, reciclaje, descarbonización, impulso hacia energías renovables, comunidades sostenibles y resilientes.

Distrito	Proyecto
<b>Espíritu Santo</b>	Fortalecimiento y fomento de estilos de vida saludables, mediante el óptimo aprovechamiento de áreas recreativas en el distrito. Continuar con las campañas del programa de reciclaje, residuos extraordinarios, composteras, recuperación de microcuencas, limpiezas de ríos y playas, educación ambiental, así como fomento de campañas de reforestación en el distrito.
<b>San Jerónimo</b>	Fortalecimiento y fomento de estilos de vida saludables, mediante el óptimo aprovechamiento de áreas recreativas en el distrito. Continuar con las campañas del programa de reciclaje, residuos extraordinarios, composteras, recuperación de microcuencas, limpiezas de ríos y playas, educación ambiental, así como fomento de campañas de reforestación en el distrito.
<b>San Rafael</b>	Coordinación con el ICE el establecimiento de estaciones de carga para vehículos eléctricos en puntos estratégicos del distrito. Coordinar con diversas instituciones Públicas y Privadas, programas de educación y concientización sobre sostenibilidad y cuidado del medio ambiente. Fortalecimiento y fomento de estilos de vida saludables, mediante el óptimo aprovechamiento de áreas recreativas en el distrito. Continuar con las campañas del programa de reciclaje, residuos extraordinarios, composteras, recuperación de microcuencas, limpiezas de ríos y playas, educación ambiental, así como fomento de campañas de reforestación en el distrito.
<b>Macacona</b>	Fortalecimiento y fomento de estilos de vida saludables, mediante el óptimo aprovechamiento de áreas recreativas en el distrito. Continuar con las campañas del programa de reciclaje, residuos extraordinarios, composteras, recuperación de microcuencas, limpiezas de ríos y playas, educación ambiental, así como fomento de campañas de reforestación en el distrito.
<b>San Juan Grande</b>	Fortalecimiento y fomento de estilos de vida saludables, mediante el óptimo aprovechamiento de áreas recreativas en el distrito. Continuar con las campañas del programa de reciclaje, residuos extraordinarios, composteras, recuperación de microcuencas, limpiezas de ríos y playas, educación ambiental, así como fomento de campañas de reforestación en el distrito.
<b>Caldera</b>	Fortalecimiento y fomento de estilos de vida saludables, mediante el óptimo aprovechamiento de áreas recreativas en el distrito. Continuar con las campañas del programa de reciclaje, residuos extraordinarios, composteras, recuperación de microcuencas, limpiezas de ríos y playas, educación ambiental, así como fomento de campañas de reforestación en el distrito. Coordinación con el ICE el establecimiento de estaciones de carga para vehículos eléctricos en puntos estratégicos del distrito.

Proyectos específicos para cada distrito

## VALORES

---



El actual Plan de Gobierno Cantonal en Esparza se sustenta en una serie de valores fundamentales que guían la gestión y las acciones del gobierno local. Estos valores incluyen:

*Solidaridad:* El gobierno local promueve la solidaridad como un valor fundamental, buscando generar un sentido de comunidad y cooperación entre los ciudadanos para enfrentar los desafíos comunes y brindar apoyo a quienes más lo necesitan.

*Responsabilidad:* Se fomenta la responsabilidad tanto individual como colectiva, incentivando a los ciudadanos a asumir su rol activo en la construcción y desarrollo del cantón, y al gobierno local a cumplir con sus responsabilidades en la prestación de servicios y en la tomade decisiones.

*Ética y probidad:* El gobierno local se rige por principios éticos y valores de integridad, promoviendo una gestión transparente, honesta y libre de corrupción, donde se privilegia el interés público por encima de intereses individuales.

*Eficiencia y eficacia:* Se busca una gestión eficiente y efectivade los recursos públicos, optimizando el uso de estos para lograr resultados concretos y satisfacer las necesidades de la comunidad de manera oportuna y eficaz.

*Transparencia:* Se promueve la transparencia en todas las acciones del gobierno local, garantizando el acceso a la información, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la toma de decisiones, para generar confianza y fortalecer la relación entre el gobierno y los ciudadanos.

El Plan de Gobierno Cantonal se construye sobre estos valores, integrándolos en todas las áreas de trabajo y políticas propuestas. Estos valores fundamentales orientan las acciones del gobierno local, asegurando que se priorice el bienestar de la comunidad y se promueva un desarrollo sostenible y equitativo en el cantón de Esparza

## TRANSVERSALIZACIÓN DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)/a



El Plan de Gobierno Cantonal en Esparza se alinea estrechamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas. Este plan tiene como objetivo abordar y contribuir a la consecución de los siguientes ODS:

*Fin de la Pobreza:* El plan busca implementar políticas programas que promuevan la inclusión social y económica, con el fin de reducir la pobreza y garantizar el acceso a servicios básicos para todos los ciudadanos.

*Hambre Cero:* Se promueven acciones para fortalecer la seguridad alimentaria y fomentar la producción agrícola sostenible, con el objetivo de garantizar una alimentación adecuada para la población.

*Salud y Bienestar:* Se busca mejorar el acceso a servicios de salud de calidad, promover estilos de vida saludables y fortalecer la prevención y atención de enfermedades en la comunidad.

*Educación de Calidad:* El plan se enfoca en impulsar la educación de calidad, brindando igualdad de oportunidades y mejorando la infraestructura y los recursos educativos en el cantón.

*Igualdad de Género:* Se promueve la igualdad de género y se busca eliminar las barreras y la discriminación de género en todas las áreas, promoviendo la participación y el empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones.

*Agua Limpia y Saneamiento:* Se implementan acciones para garantizar el acceso a agua potable y saneamiento básico para todos los habitantes de Esparza, promoviendo la gestión sostenible de los recursos hídricos.

*Energía Asequible y No Contaminante:* Se busca impulsar el acceso a fuentes de energía renovable y sostenible, promoviendo la eficiencia energética y reduciendo la dependencia de combustibles fósiles.

## TRANSVERSALIZACIÓN DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)/b



*Trabajo Decente y Crecimiento Económico:* Se fomenta el desarrollo económico local, generando empleo digno, inclusivo y sostenible, y promoviendo el emprendimiento la innovación.

*Industria, Innovación e Infraestructura:* Se promueve la diversificación económica y el desarrollo de infraestructuras sostenibles que impulsen la competitividad y el crecimiento del cantón.

*Reducción de las Desigualdades:* Se implementan medidas para reducir las desigualdades económicas, sociales y territoriales, y se promueve la inclusión y la equidad en el acceso a oportunidades.

*Ciudades y Comunidades Sostenibles:* El plan busca promover la planificación urbana sostenible, el acceso a viviendas adecuadas, el transporte eficiente y la preservación del patrimonio cultural y natural.

*Producción y Consumo Responsables:* Se promueve la producción y el consumo sostenible, impulsando prácticas responsables y conscientes de los recursos naturales.

*Cambio Climático:* Se implementan acciones para mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a sus impactos, fomentando la resiliencia y la sostenibilidad ambiental.

*Océanos:* Se promueve la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos y costeros, protegiendo la biodiversidad y los ecosistemas marinos.

*Bosques:* Se busca la conservación y el manejo sostenible de los bosques, promoviendo la reforestación, la protección de la biodiversidad forestal y el uso responsable de los recursos forestales.

*Paz, Justicia e Instituciones Sólidas:* Se fomenta el fortalecimiento de la gobernanza local, la promoción de la justicia y la seguridad ciudadana, y la garantía de instituciones transparentes y eficientes.

*Alianzas para lograr los Objetivos:* Se promueve la colaboración y el trabajo conjunto entre el gobierno local, la sociedad civil, el sector privado y otros actores clave para alcanzar los ODS de manera efectiva.



**Únete**  
**EL PUEBLO ES PRIMERO**



Elecciones Municipales  
**ESPARZA 2024-2028**

Jaime, Diego, Max, Evelyn, Karol, Ilianeth, Cornelio, Fernando, Carlos, Yuliana, Lourdes, Ana Cynthia, Ademar.

**Únete**  
**EXPERIENCIA**

**Únete**  
**CAPACIDAD**

**Únete**  
**RESULTADOS**



Rafa y Kathia  
Espíritu Santo

Stephanie Pamela Morales Cortés  
Nolbert del Rosario Barboza Aguilar  
Amelia María Alfaro Porras  
Brandon Esteban Sánchez Chaves  
Sonia Mayela Sandino Jiménez  
Reynier José Palma Porras  
Bertha María Castro Villalobos  
José Ignacio Zamora Monge



Xinia y Kendall  
San Juan

José Florencio Venegas Álvarez  
Yuliana Mercedes Aguilar Castrillo  
Juan Carlos López Mora  
Génesis María Porras Ugalde  
Emmanuel Cano Araya  
Ana Yancy Rojas Rodríguez  
Luis Gustavo Marín González  
Sara María Azofeifa Jiménez



Christian y Karen  
Macacona

Ana Victoria Carvajal Quirós  
Jonathan Chinchilla Cisneros  
Liliana María Vargas Chaves  
Neils Gerardo Díaz Arroyo  
Vanessa Villalobos Martínez  
Jesús Francisco Arroyo Alvarado  
Kattia Lorena Castro Valverde  
Carlos Mario Hernández Morales



Luis y Rebeca  
San Rafael

María Damaris Quirós Steller  
Miguel Ángel Cortés Rojas  
María Gabriela Arce Salas  
Emerson Carvajal Montoya  
Laura Fernanda Salazar Montoya  
William Antonio Araya Chaves  
Ana Lucrecia Porras Chaves  
Hugo Reynolds Madrigal Jiménez



Shirley y Gabriel  
San Jerónimo

Luis Alberto Porras Pérez  
Cindy Arroyo Loria  
Enrique Chaves Fernández  
Yarleny de los Ángeles Flores Soto  
Adolfo Madrigal Zumbado  
María Isabel Hernández Fernández  
Moisés Omar González Abarca  
Karen Verónica Vásquez Vindas



Leticia y Marco  
Caldera

Allan Gabriel Arias Morales  
Ayeri Rodríguez Peraza  
Elberth Enoc Morales Rosales  
Margarita Canales Alvarado  
José Luis Martín Quesada Jiménez  
Esmeralda Mejía Obando  
Abraham Eli Villalobos Benavides  
Priscilla Hernández Jaen

**LOURDES**  
**ARAYA**  
Alcaldesa Esparza

**VOTE EN LAS 3 PAPELETAS**  
**4 DE FEBRERO**



El Plan de Gobierno Cantonal en Esparza integra estos valores y objetivos de desarrollo sostenible, estableciendo estrategias y acciones específicas que contribuyen a su cumplimiento, y promoviendo la participación de la comunidad en la consecución de un futuro sostenible y próspero para el cantón.



### ***Esparza – Puntarenas***

Teléfonos:

8315-0814 8759-3420 2100-5580

Correo:

[lourdesaraya@yahoo.com](mailto:lourdesaraya@yahoo.com)

[esparza2428@gmail.com](mailto:esparza2428@gmail.com)



***Únete, el pueblo es primero.***